

**III. OTRAS DISPOSICIONES****UNIVERSIDADES**

**13506** *Resolución de 18 de noviembre de 2013, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Ingeniería Eléctrica y Electrónica.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo el informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Foral de Navarra y establecido el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 8 de marzo de 2013 (publicado en el «BOE» del 24 de abril de 2013 por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 2 de abril de 2013),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y en el artículo 26.3 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el RD 861/2010, de 2 de julio, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Ingeniería Eléctrica y Electrónica por la Universidad Pública de Navarra.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado según consta en el anexo de la misma.

Pamplona, 18 de noviembre de 2013.–El Rector, Julio Lafuente López.

**ANEXO****Plan de estudios del título de Graduado o Graduada en Ingeniería Eléctrica y Electrónica por la Universidad Pública de Navarra***Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura*

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Formación básica . . . . .	60
Obligatorias . . . . .	150
Optativas . . . . .	12
Prácticas Externas . . . . .	–
Trabajo Fin de Grado . . . . .	18
Créditos totales . . . . .	240

Créditos de formación básica. Distribución en materias:

Rama de conocimiento	Materia	ECTS	Curso	Semestre
Ingeniería y Arquitectura.	Matemáticas.	18	1.º	1.º y 2.º
Ingeniería y Arquitectura.	Física.	12	1.º	1.º y 2.º
Ingeniería y Arquitectura.	Expresión Gráfica.	12	1.º	1.º y 2.º
Ingeniería y Arquitectura.	Informática.	6	1.º	1.º
Ingeniería y Arquitectura.	Empresa.	6	1.º	1.º
Ingeniería y Arquitectura.	Química.	6	1.º	2.º

Plan de estudios resumido (por módulo) y distribución temporal:

Módulo	ECTS	Materia	Carácter	ECTS	Semestres
Formación básica.	60	Matemáticas.	Materia básica.	18	1.º y 2.º
		Física.	Materia básica.	12	1.º y 2.º
		Expresión gráfica.	Materia básica.	12	1.º y 2.º
		Informática.	Materia básica.	6	1.º
		Empresa.	Materia básica.	6	1.º
		Química.	Materia básica.	6	2.º
Formación común industrial.	60	Termodinámica y mecánica de fluidos.	Obligatorio.	6	3.º
		Ingeniería mecánica.	Obligatorio.	12	3.º
		Ingeniería eléctrica.	Obligatorio.	12	3.º y 4.º
		Electrónica y automática.	Obligatorio.	12	4.º
		Gestión de empresas, medio ambiente y proyectos.	Obligatorio.	12	7.º
		Análisis de sistemas electromecánicos.	Obligatorio.	6	3.º
Tecnología específica eléctrica.	48	Generación, transporte y distribución de energía eléctrica.	Obligatorio.	18	5.º, 6.º y 7.º
		Transformación de energía eléctrica.	Obligatorio.	12	5.º
		Aplicaciones industriales eléctricas.	Obligatorio.	18	4.º y 6.º
Tecnol. específica electrónica industrial.	42	Sistemas digitales.	Obligatorio.	12	4.º y 5.º
		Aplicaciones de electrónica industrial.	Obligatorio.	18	6.º y 7.º
		Automática industrial.	Obligatorio.	12	5.º
Optatividad.	12	Tecnología eléctrica y electrónica.	Optativo.	12	8.º
		Organización industrial.	Optativo.	12	8.º
		Prácticas en empresa.	Optativo.	12	8.º
Trabajo Fin de Grado.	18	Trabajo Fin de Grado.	Obligatorio.	18	8.º